

Vino

goso se remita a la Junta a Propios y si lo acordaron
se dio el Pedimento de Joseph Gomez Manzanares en que
hace proposición al Abierto de Vino y en su Inteligencia
Dijeron que Informada la Ciudad de estar amplio el
anterior año se saque al Pregón del abierto por
el término o nubelos días en que se admitan las Pos-
turas y Vafas y cumplido dicho término con las que
hubiere de traiga a la Ciudad afín y disponer de su re-
mata así lo acordaron

~~on
Comp delas fuen Se propuso en esta Ciudad lo expuestar que se hallaban
te del dia~~
muchas de las Casas ala parte del Ladrillero y Matadero
a causa de haberse hauerto una inundación en el
Conducir de las aguas de la fuente el oro y regadose el terreno
de forma que en qualquiera abertura estando como
tambien esta la Salida al Rio con mas alta quedo
contrato sucedería una inundación muy turbulenta
y perjudicial lo que necessitada de pronto el medio
en que Inteligencia Dijeron lo bea e Reconocer e Informar a
la Ciudad con exprecion de lo que dijeron y que
se generaría y de la necesidad el Señor Procurador en
no batiéndose de servirlos Inteligentes y acordaron
que el exceso que vaya a hauer
ladrillero mucha parte de los Valdios y traerse a
ladas inmediatas al maximo razonando por el
medio el propio que es de la Ciudad de Sora y
Barriella y parte de ganados lo que excede
no el medio en que Inteligencia Dijo
que se cometiera al señor don Diego Leones
lo bea y Reconocer haga dientes particulares
a todo y se traiga a la Ciudad y asi lo acordaron

